



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO: 68001-40-03-006-2021-00202-00

Al Despacho de la señora Juez informando que la Policía de Cúcuta deja a disposición vehículo. Para lo que estime conveniente proveer.

Bucaramanga, septiembre 30 de 2021.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

SECRETARIO

Bucaramanga, treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Visto el anterior informe secretarial y una vez revisada la presente foliatura, se hace necesario OFICIAR a la Policía Metropolitana de Cúcuta – Norte de Santander, para que informe la ubicación actual y exacta del vehículo tipo motocicleta de placas **XVN- 61A** de propiedad del señor **CARLOS AUGUSTO CASTELLANOS SUAREZ** identificado con C.C. 5.691.953. Lo anterior a fin de continuar con el trámite pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 159 del 1 de octubre de 2021.

KAM